

'Lev Bonilla''. Inconstituciona

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que la "Ley Bonilla", por la que se amplió de 2 a 5 años el periodo del gobernador de Baja California, es inconstitucional.



Comienzan las *semis*

Hoy comenzarán las semifinales del Apertura 2019 con el choque entre los Rayados de Monterrey y los Rayos del Necaxa, a las 9:06 de la noche, en el Estadio **BBVA Bancomer.**

Advierte López Obrador a "superdelegados" no intervenir en Morena

Lo mismo a los funcionarios de su Gabinete

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió a los "superdelegados" y a funcionarios del Gabinete que no pueden involucrarse en cuestiones partidistas ni en la elección de la dirigencia de More-

En la conferencia de prensa matutina, aseguró que quien incumpla se retirará del gobierno y la denuncia se presentaría no ante la Secretaría de la Función Pública, sino directo a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

NACIONAL/A8



Foto de Alberto Medina

Universitarios refrendaron su defensa a la autonomía de la Universidad de Colima en un encuentro entre el Rector, ex rectores, autoridades de la institución y estudiantes.

Congrega a universitarios defensa de la autonomía

No respaldaremos ninguna reforma que no sea emanada de la propia Universidad de Colima, afirma el rector José Eduardo Hernández Nava; llama líder de la FEC, Joel Nino Jr., a la defensa de la máxima Casa de Estudios; jurídicamente no va a ser posible que se violente la autonomía: FMP; la autonomía no es una concesión gratuita, afirma Arnoldo Ochoa

CONOCE AL ICM

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, hizo un reconocimiento a Colima, por el Banavim, que está a cargo del Instituto Colimense de las Mujeres, que dirige Mariana Martínez.

ROQUE

La comunidad universitaria reiteró su defensa a la autonomía de la Universidad de Colima en un acto que reunió a ex rectores, líderes y alumnos de esa institución.

En el marco del Encuentro por Defensa de la Autonomía Universitaria, el rector José Eduardo Hernández Nava resaltó que los universitarios no respaldarán ninguna reforma si ésta no emana de la propia Universidad de Colima.

Recordó que Universidades del país y funcionarios federales apoyan la defensa de la autonomía de

Reiteró que la acción que pretenden en el Legislativo, a través de la propuesta del diputado Vladimir Parra Barragán, va contra los principios y garantías que les otorgan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la

Por su parte, el presidente de la FEC, Joel Nino Jr., llamó a las sociedades de alumnos, concejales universitarios e integrantes del Comité Central de la FEC a erigirse como "un fuerte de defensa de la máxima Casa de Estudios".

El ex rector Fernando Moreno ña aseguró que "jurídicamente no va a ser posible que se violente la autonomía de la Universidad, se intenta golpear, distraer, agredir

y demostrar la soberbia del grupo que tiene una relativa mayoría en el Congreso".

En su oportunidad, el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, sostuvo que la autonomía universitaria no es una concesión gratuita, sino que ha sido una lucha por parte de la FEC y de una importante cantidad de catedráticos y funcionarios.

LOCAL/A2

GOBERNADOR

Es de claroscuros primer año de AMLO

Ha habido logros, pero faltan resultados, afirma José Ignacio Peralta Sánchez

> Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha sido de claroscuros, afirmó el gobernador José Ignacio Peralta

Dijo que ha habido logros, pero

aún faltan mayores resultados.

Respecto a la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado por parte del Congreso local, dijo que es austero, en reflejo a la realidad económica que se vive en la entidad y el país.

LOCAL/A2



Foto Universidad de Colima ESCÁNDALO EN ASOCIACIÓN NACIONAL DE LEGISLADORES

Matan a custodio del Cereso, acribillan a otro y rafaguean la casa de uno más

Sergio URIBE ALVARADO casa en construcción en donde, al

Un custodio del Centro de Reinserción Social (Cereso) de Colima fue ejecutado a balazos, anoche, en la calle Sonora, de la colonia Moctezuma.

Extraoficialmente, se informó que el occiso es J. Buenaventura Hernández Romero, de 60 años; recibió impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Otro trabajador sindicalizado del Cereso resultó herido tras ser agredido a balazos en la calle Antorcha Campesina, en la unidad

En otro hecho, sujetos en motocicleta dispararon contra una parecer, vive un custodio jubilado del mismo Cereso. ORDEN PÚBLICO/B6

OPINIÓN

Acudió con la intención de "tronar" la asamblea, afirma la diputada federal Claudia Yáñez Centeno

A todas y todos los corruptos y parásitos, estoy seguro que si se les practicaran juicios populares saldrían sentenciados culpables e irían directamente a la cárcel ••. **HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID A 5**

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA Sergio JIMÉNEZ BOJADO Gabriel GONZÁLEZ CASTELLANOS Manuel GODINA VELASCO



Hugo RAMÍREZ PULIDO quedar?, preguntó ella.

"Acto vulgar", el escenificado

por el diputado Vladimir Parra

Fue vulgar la actitud del diputado Vladimir Parra Barragán en la asamblea fundacional de la Asociación Nacional de Legisladores de la 4T, a la que acudió con la in-

tención de "tronarla". Así lo consideró la diputada federal, Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera.

Dijo que fue una descortesía política de Vladimir Parra, ya que estaban en un acto solemne y él se molestó porque no quedó con un puesto, ¿pero por qué tenía que

LOCAL/A2

PINCELAZO NAVIDEÑO

Mañana se realiza la Exposición y Subasta "Pincelazo Navideño", en la Hacienda Las Torres, a las 6:30 de la tarde. Busca recaudar fondos para apoyar a niños con cáncer

ESCENARIO/A10

DIARIODE COLIMA A2 Miércoles 4 de Diciembre de 2019



Foto de Alberto Medina

En el Encuentro por la Defensa de la Autonomía Universitaria, el rector José Eduardo Hernández Nava resaltó que no respaldarán ninguna reforma si no emana de la propia Universidad de Colima.

Refrendan universitarios defensa de la autonomía

ROQUE

En el marco del Encuentro por la Defensa de la Autonomía Universitaria, el rector José Eduardo Hernández Nava resaltó que los universitarios no respaldarán ninguna reforma si ésta no emana de la propia Universidad de Colima.

Ante ex rectores, líderes y alumnos universitarios, que se reunieron para respaldar la defensa de la autonomía de la UdeC, el Rector destacó que también universidades del país y funcionarios federales apoyan la defensa de su autonomía.

Sobre la iniciativa del diputado de Morena, Vladimir Parra Barragán, de reformar la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, reiteró que va contra los principios y garantías que les otorga la

Hugo VELÁZQUEZ Constitución a las universidades e instituciones de educación superior.

> Hernández Nava hizo un recuento de lo que ha trascendido desde que el 21 de noviembre los diputados Vladimir Parra y Blanca Livier Rodríguez presentaron la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad, hasta hoy.

> Destacó que el supuesto respaldo que en su momento se dijo tuvo la iniciativa por la mayoría del grupo parlamentario de Morena y la diputada del PT, Ana Karen Hernández Aceves, se fue definiendo posteriormente por los propios Legisladores.

> Recordó que desde un principio los morenistas Guillermo Toscano Reyes y Lizeth Anaya Mejía se negaron a firmar el documento; días después, la legisladora Claudia Aguirre también se

decantó por la defensa de la autonomía universitaria.

Mencionó que otros grupos parlamentarios del Congreso del Estado, como el PVEM, PRI, PT y Nueva Alianza expresaron su rechazo a la iniciativa y su respaldo a la autonomía.

Resaltó que los del Verde acusaron al priista Rogelio Rueda Sánchez de estar detrás de la iniciativa.

Dijo que el mismo día que se presentó la iniciativa, la Universidad y los distintos sectores y asociaciones de universitarios se pronunciaron contra lo que consideraron una intromisión del Poder Legislativo a la autonomía de la UdeC.

También recordó cómo el ex rector Fernando Moreno Peña, a través de su columna en Diario de Colima, "desnudó" el interés de Indira Vizcaíno Silva, delegada estatal Programas para el Desarrollo en Colima, en la iniciativa para modificar la Ley Orgánica.

Comentó como en estos 12 días que han transcurrido, desde que se presentó la iniciativa, la UdeC ha recibido el respaldo por la defensa de su autonomía de las Universidades de Hidalgo, Guerrero, Aguascalientes, Guanajuato, Guadalajara, entre otras.

Indicó que el fin de semana pasado el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, le expresó su respaldo y solidaridad, al igual que los de las universidades de San Luis Potosí, Nayarit y Michoacán.

Destacó que el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío, también se solidarizó, al igual que lo hizo el subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta Saucedo.

FEC SE SUMA A LA DEFENSA

Joel Nino Jr., dirigente de la Federación de Estudiantes Colimenses (FEC), dijo que los estudiantes universitarios emprenderán la defensa por la autonomía de la UdeC.

Aseguró que a lo largo de su historia, la FEC ha sido trascendente, siempre en favor de la Universidad y sus estudiantes, siendo un agente activo para la consolidación de la vida autónoma de la institución.

Llamó a las sociedades de alumnos, concejales universitarios e integrantes del Comité Central de la FEC a erigirse como "un fuerte de defensa de la máxima Casa de Estu-

Vulgar, actitud de Vladimir en asamblea: Claudia Yáñez

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La diputada federal, Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, calificó como vulgar la actitud del diputado Vladimir Parra Barragán, en la asamblea fundacional de la Asociación Nacional de Legisladores de la 4T.

Dijo que el diputado colimense acudió a esa asamblea realizada en la Ciudad de México el lunes pasado, con la intención de tronarla.

Consideró que la actitud del diputado Vladimir Parra es una descortesía política, ya que estaban en un acto solemne.

Que porque según no quedó con un puesto, ¿pero por qué tenía que quedar?. ¿qué trabajo ha hecho conjuntamente con nosotros?", preguntó la Diputada fede-

Indicó que el hecho de que no obtengas un nombramiento, no es razón para gritar en la asamblea. "Las Diputadas que llevó también estén gritando ifraude, fraude, fraude!, yo pregunto ¿fraude de qué?".

Lamentó además, que la diputada Araceli García Muro estuvo queriendo arrebatarle el micrófono al subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta.

"¿Por qué?, si no querías estar ahí, simple y sencillamente no van, o se salen, eso fue un acto vulgar", re-

Yáñez Centeno lamentó que el Diputado y sus compañeras iban con la intención de "tronar" la asamblea, "estaban gritando las diputadas Ana Karen (Hernández Aceves) y Livier (Rodríguez Osorio), ifraude!, ifraude!, y eso qué venía

Recordó que Vladimir Parra le gritó al secretario particular del subsecretario Ricardo Peralta "iqué bajeza!, le grita que ¿cómo era posible que Gobernación se haya prestado a esto?, le empieza a gritar.

'Haz de cuenta que está orquestando a los viejitos de Zacualpan, en este caso orquestó a las Diputadas que se prestaron a este juego", lamentó.

Agregó que el objetivo de la Asociación Nacional de Legisladores de la 4T es redoblar la acción política para conformar un bloque hegemónico e histórico, para acompañar al Presidente de México en su proyecto de la 4T.

Destacó que este fue un hecho histórico, porque participaron legisladores del PT, PES, Verde Ecologista y se logró constituir ahí mismo la Asociación Nacional.

Claudia Yáñez explicó que participaron alrededor de 262 diputados locales, 203 legisladores federales, así como coordinadores locales y federales de los cuatro partidos coincidentes.

"Esta asociación va más allá de los partidos, donde los Legisladores vamos con una misma misión del país, y el principio fundamental es la unidad", recalcó.

Añadió que las invitaciones a los Legisladores se hicieron, "como coloquialmente se dice, como idas a misa, quien quiere ir va y quien no, no. Si no quieres formar parte de esta asociación, simple y sencillamente no vas, porque ya sabes a lo que vas".

FERNANDO MORENO

Intentona de reformar Ley Orgánica, un tema superado

La autonomía universitaria no es una concesión gratuita, señala Arnoldo Ochoa González

Hugo RAMÍREZ

PULIDO

El ex gobernador Fernando tonomía de la Universidad Moreno Peña aseguró que la intentona por reformar la Ley Orgánica de la Universidad de Colima es un tema iurídicamente superado.

Durante su discurso en el Desayuno de la Defensa por la Autonomía de los Universitarios, explicó que jurídicamente la Universidad de Colima no tiene ningún problema.

"Se intenta golpear, distraer, agredir y demostrar la soberbia del grupo que tiene una relativa mayoría en el Congreso", afirmó.

Aseveró que la autonomía es un derecho concedido, el cual no se lo autoimpuso la Universidad, sino que se lo otorgó el Poder Legislativo, y es una garantía, la cual como todas, no se cancela.

"Es como si se cancelara el libre tránsito, la libertad de expresión, el derecho de reunión, que son garantías individuales.

"La Constitución en el artículo tercero garantiza las garantías a las comunidades académicas para que puedan cumplir de meior manera sus funciones sustantivas", aseguró.

Indicó que pudiera haber críticas a personas, ex dirigentes o a quienes han ocupado cargos en la Universidad, sin embargo, no se tiene ninguna crítica al trabajo de la Universidad de

Resaltó que en la intentona por querer violar la aude Colima, se han tenido reacciones a favor de esta máxima Casa de Estudios.

"Todos los partidos políticos representados en el Congreso del Estado, incluyendo a Morena, Nueva Alianza, Partido Verde, PT, PES y el PRI también, se han pronunciado en contra de la modificación a la Ley Orgánica".

Agregó que fundamentalmente avalan y reconocen el trabajo a lo largo de casi 80 años que tiene la Universidad de Colima.

Recordó que en 1980, la maestra Griselda Álvarez, a petición de la Universidad de Colima, le pidió que elaborara el anteproyecto de Ley Orgánica, y la comunidad universitaria a través de su rector le entregó a la maestra Griselda el proyecto íntegro, y ella así como lo recibió, le envió al Congre-

"Está el antecedente muy claro, que es la comunidad universitaria, la única que puede solicitar modificaciones a su Ley Orgánica, y así se le planteó a la maestra Griselda, que se requería una nueva Ley Orgánica acorde con el crecimiento que tenía la Universidad".

Moreno Peña precisó que en junio de 2016, el Congreso recibió una iniciativa para una nueva Ley Orgánica que presentó el maestro Salvador González.

En esa ocasión, en octubre, el Congreso del Estado dio entrada a la iniciativa, la discutió y la pasó al pleno a votación, y los 22 diputados presentes rechazaron el proyecto de una nueva Ley Orgánica.

Aseguró que esa iniciativa presentada en 2016, sentó precedentes y fijó criterios como Congreso del Estado, del alcance que tiene la autonomía de la Universidad y determinó que la Reformas o Leves Orgánicas a la Universidad, deben de partir de su Consejo Univer-

INDIRA DEBERÍA **ENFOCARSE** AL BIENESTAR **SOCIAL**

Señaló que Indira Vizcaíno Silva es superdelegada para asuntos del bienestar social, mas no para temas de seguridad, educación ni de finanzas, por lo que pretende erigirse desde ahorita como la que decide los destinos del estado.

"Vulnerando instituciones y agrediendo a la Universidad, su proyecto no tendrá ningún futuro", ad-

SIN TÍTULO VLADIMIR, BUSCA **NUEVO RUMBO PARA LA UDEC**

Fernando Moreno señaló que "el propio Vladimir,

en su iniciativa dice, en el corazón y en el ánimo de los colimenses está la Universidad de Colima, porque ahí estudiaron nuestros padres, estudiamos nosotros, y estudiarán nuestros hijos. Agregó que "a lo largo de

sus casi 80 años, hemos po-

dido apreciar (sigo citando a

Vladimir) el trabajo conjun-

to de los universitarios, de

trabajadores y autoridades, por hacer una buena Universidad se ha contribuido al desarrollo de Colima". Continuó: "Sigo con la cita de Vladimir: pero es tiempo de definir el nuevo rumbo de la Universidad, de su visión y de sus principios, o sea, se le ocurrió a él -que

no se tituló-, definir el nuevo rumbo de la Universidad". Se preguntó si a Parra se le olvida que la Universidad no tiene una masa pensante y crítica, ¿qué en su interior, no tiene instituciones que la defiendan o que analicen cuál es el menor rumbo de la

Universidad?

no terminó la carrera, que

Indicó que una Ley Orgánica es para solucionar problemas, que no existen en la Universidad, es para atender crisis de gobernabilidad, que no existen en la Universidad, lo establece en el artículo 16 del Congreso del Estado.

Además, precisó que en su dictamen, el Congreso habla de la Universidad de Colima, de lo orgullosos que se sienten los diputados de su universidad.

AUTONOMÍA NO ES CONCESIÓN **GRATUITA**

En su oportunidad, el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, sostuvo que la autonomía universitaria no es una concesión gratuita, si no que ha sido una lucha por parte de la FEC y de una importante cantidad de catedráticos y funcionarios.

Explicó que la Universidad de Colima se puede resumir como la lucha continua de muchos jóvenes, una lucha que nadie debe menoscabar a la FEC, y en su momento al Sindicato de la Universidad, a los egresados y a sus jubilados.

Indicó que la FEC ha sido impulsora de la construcción de la Universidad de Colima, de su autonomía, de su paridad universitaria y de su crecimiento académico.

NO SE TIENEN QUE DEFENDER PERSONAS, SINO A LA UDEC

Consideró que no se tienen que defender personas, ni una escuela ni un grupo, sino la autonomía de una gran institución que es la Universidad de Colima.

Indicó que se debe defender la autonomía universitaria con unidad, y con una estrategia correcta, pero también con el corazón.



Fundador Manuel Sánchez Silva / Presidente del Consejo de Administración Héctor Sánchez de la Madrid / Coordinador General Lic. Guillermo Aguilar Palencia / Director General Armando Martínez de la Rosa / Subdirectora General Patricia Sánchez Espinosa / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Director General de Medios Digitales Héctor Sánchez Espinosa / Coordinador de Medios Digitales Pedro Rosas Alatorre / Gerente General Lic. Enrique Zárate Canseco / Contador General C.P. Raymundo Gómez Pérez. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: Carlos García Lemus. Responsable Editorial: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de

Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

PERALTA SÁNCHEZ

Primer año de AMLO de claroscuros

Mantendremos equipo con el Gobierno Federal, asegura el Gobernador

> Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez consideró el primer año de gobierno Andrés Manuel López Obrador, al frente de la República, como de claroscuros, al señalar que hubo logros, pero aún faltan mayores resulta-

Luego de presidir la ceremonia cívica del último mes del año, el Mandatario estatal respondió a los medios de comunicación sobre lo que le pareció el mensaje que emitió el tabasqueño el domingo.

"Es un mensaje de claroscuros, hay temas que son loables, que hay que son logros importantes para México, hay otros que faltan que los resultados se vean, hay algunas decisiones que compartimos y otras que no",

Indicó que la democracia se construye a través de esta diversidad de opiniones, donde también se reconoce al Presidente de la República como el jefe del Estado mexicano, de las instituciones del Gobierno Federal.

Asumió, que pese a las

diferencias que puedan existir, en Colima se ha buscado "hacer equipo con él para que le vaya bien al estado".

PRESUPUESTO

Respecto a la aprobación del Presupuesto de Egresos del Estado por parte del Congreso local, reconoció que es austero, en reflejo a la realidad económica que se vive en la entidad y el país.

Afirmó que hay cada vez menos recursos y que "en relación a los ingresos que se tenían programados para 2019, disminuyen mil 300 millones de pesos", es decir, 110 millones de pesos menos a ejercerse por mes durante 2020.

"De tal manera que parezca o no una advertencia, la realidad es que vamos a tener un 2020 muy complejo, de austeridad absoluta, con limitaciones muy serias", sostuvo.

Mencionó que habrá recortes prácticamente en todas las instancias que funcionan a través de los recursos aprobados por el Congreso y "estamos obligados a dar resultados, a salir adelante con los recursos li-



PROGRAMA "TE ESCUCHO DIF"

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, a través del programa "Te escucho DIF", entregó 80 auxiliares auditivos y 56 sillas de ruedas, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

mitados que existen".

REUNIÓN CON **EL EMBAJADOR**

Sobre la reunión que sostuvo con el embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, y la cónsul general norteamericana en Guadalajara, Robin Matthewman, ponderó la apertura que tuvieron a los planteamientos.

La reunión se realizó en Casa Jalisco, donde estuvieron también los gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro; Aguascalientes, Martín Orozco, y Nayarit, Antonio Echevarría.

"Una apertura verdaderamente impresionante, yo le reconocí públicamente que no tengo nociones históricas que otro embajador de Estados Unidos se haya abierto, como Landau", ex-

Señaló que se habló de la seguridad, economía y asuntos migratorios "por supuesto de las warning, las advertencias, que hace el gobierno norteamericano sobre algunos estados, como Colima, donde advierte de venir a pasar vacaciones a connacionales de aquel país por una supuesta peligrosidad".

Comentó que expresó su respeto a la decisión de hacer estas advertencias, "pero que no compartíamos el punto de vista y que queríamos conocer el modelo que llevan a estas advertencias.

"Que pedíamos el derecho de réplica de que nos escuchen y que nos permitan exponer nuestros argumentos", enfatizó.

Finalmente, dijo que tras mostrarse receptivo, el Embajador estadounidense consideró que puede darse una dinámica que permitiría tener mayor información respecto a esas advertencias.

Reconoce titular de la Segob trabajo del ICM

Carlos GARCÍA LEMUS

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reconoció el trabajo que realiza el Instituto Colimense de la Mujer, a cargo de Mariana Martínez Flores, en el combate a la violencia contra las mujeres.

Esto, al dar la bienvenida a una reunión de enlace con el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), a cargo de la Segob, a través de la Dirección General de Estrategias para los Derechos Humanos.

Sánchez Cordero explicó que el Banavim registra los tipos de violencia a través de diversos indicadores.

Con esta información, se generan políticas públicas para combatir las agresiones contra ellas.

Destacó que "con esa información, en el caso de Colima, desde el Instituto de la Mujer se han generado políticas públicas para combatir la violencia contra las mujeres.

"Con acciones puntuales, como mejora de alumbrado, recuperación de espacios públicos, implementación de rondines de seguridad, ubicación de rutas de transporte público más violentas", expresó.

Dijo que la violencia ha entrado a nuestros hogares y hoy podemos combatirla con información e inteligencia oportunas.

"Nuestro reto para 2020 es seguir alimentando al Banavim desde nuestras instituciones, no sólo como una obligación legal, sino con la convicción de que es necesario desterrar la violencia desde la fortaleza de nuestras propias instituciones", concluyó.

BREVES

VACUNA INFLUENZA

La Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado informa que las instituciones que integran al Sector Salud reportan un avance de 47 por ciento en vacunación contra la influenza en la presente temporada invernal 2019-2020, al aplicar 87 mil 728 de las 185 mil 380 dosis que se tienen como meta. (E. del Toro)

REDUCEN VIÁTICOS

En respuesta a la demanda de la población, el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, que recientemente aprobó el Congreso del Estado de manera unánime, contempla reducciones significativas a diversas partidas que no son prioritarias, como combustibles, lubricantes y aditivos; servicios de comunicación social y publicidad, traslados y viáticos, gastos de representación y pasajes aéreos, entre otros. (H. Velázquez)

CONMEMORACIÓN

El Ayuntamiento de Colima se sumó a la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y ayer, el edificio principal de la Presidencia Municipal se iluminó de color azul, y apoyó las acciones del Instituto Colimense para la Discapacidad (E. del Toro).

ADICCIONES

Se llevó a cabo la tercera reunión estatal de Comités Municipales contras las Adicciones (Comca), a la que se dieron cita los responsables de los Centros de Atención Residencial en Adicciones Privados del Estado de Colima.

Mediante boletín de prensa, se informó que, este encuentro fue organizado por el Gobierno del Estado de Colima, a través de la Secretaría de Salud y Bienestar Social y en coordinación con el Consejo Estatal contra las Adiciones. (H. Velázquez)

Emite Registro Civil primer acta en Braille



Foto Coordinación de Prensa

La Dirección Estatal de Registro Civil adquirió una impresora Braille con una inversión de 129 mil pesos, por lo que fue entregada la primer acta de este tipo en la historia de Colima.

Hugo RAMÍREZ

Fue entregada la primer acta en Braille que se imprime en la historia de Colima, convirtiéndolo como la tercera entidad a nivel nacional en establecer este tipo de políticas públicas de inclusión para personas con discapacidad visual.

Mediante boletín de prensa, se informó que el encargado de entregarla fue el director del Registro Civil del estado, Juan Pablo Carrasco Fernández, acompañado del director estatal del Instituto Colimense para la Discapacidad (Incodis), Jesús Dueñas García.

personas con discapacidad discriminatorias.

visual requieren de la ayuda de un tercero para conocer el contenido de sus actas del estado civil, lo que podría contemplarse como un acto discriminatorio.

Pero gracias a las gestiones de la Dirección Estatal de Registro Civil, se pudo adquirir una impresora Braille con una inversión de 129 mil pesos.

"Como han sido parte de las políticas públicas que ha venido impulsando el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, es que nos dimos a la tarea de ĥacer las gestiones necesarias para que Colima se sumara al proyecto nacional de prácticas de inclusión v no

EN RECIENTE TEMPORADA

Impactaron cuatro ciclones litoral del Pacífico Mexicano

Mario Alberto SOLÍS **ESPINOSA**

El pasado 30 de noviembre concluyó la temporada de huracanes de este año, en el que se desarrollaron 17 sistemas con nombre en el Pacífico, y cuatro de ellos impactaron en las costas de ese litoral.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que la temporada fue muy activa, por encima del promedio 1981-2010, que fue de 15 fenómenos cada año.

De los 17 ciclones tropicales, cuatro impactaron en las costas del Pacífico mexicano, aunque ninguno de ellos fue considerado por encima de la categoría 3 en la escala Saffir-Simpson.

La Comisión del Agua detalló que en los últimos años, 1992 ha sido el más activo en cuanto a presencia de ciclones en el Pacífico, con 24 sistemas hidrometeorológicos.

Respecto a los fenómenos que dejaron mayor cantidad de precipitaciones en Colima, la Conagua enlista al huracán Lorena, categoría 1 en la escala Saffir-Simpson.

FIL 2019

Gana *stand* de la UdeC premio Impacto Cero

Carlos GARCÍA LEMUS este premio, dijo que "nos

Por su diseño ecológico y artesanal y "por su liderazgo y compromiso con la sustentabilidad ambiental", la Universidad de Colima obtuvo el premio al mejor stand en la categoría de Impacto Cero, ayer, en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

El premio fue entregado por la directora de la FIL, Marisol Schulz.

El documento entregado dice que el reconocimiento lo otorgan la División de Ciencias Agropecuarias e Ingenierías del Centro Universitario de Los Altos y el Laboratorio de Sustentabilidad y Ecología Aplicada de la Universidad de Guadalajara.

Jesús Herrera, uno de los jurados que otorgan

gusta que cada año esta Universidad viene con una innovación en el tema. Es un premio que ha cobrado relevancia y ustedes son un gran ejemplo de cómo aplicando un buen diseño y materiales ecológicos se puede impactar y atraer al público". Ésta es la segunda vez

que un stand de la UdeC gana en la categoría de Impacto Cero.

También ha ganado otros dos en la categoría de Bronce.

El premio consiste en un platón diseñado por el maestro artesano de Tonalá, Nicasio Pajarito González, un artista con reconocimientos internacionales, y el descuento de un 10 por ciento en el pago del stand para el próximo



Foto Universidad de Colima

La Universidad de Colima obtuvo el premio al mejor stand en la categoría de Impacto Cero, ayer, en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

"LA ESCUELA ES NUESTRA"

Distribuirán cerca de \$17 millones a planteles: SE

Hugo VELÁZQUEZ **ROQUE**

Para 2020 se distribuirán cerca de 17 millones de pesos por parte de la Federación para más de 120 escuelas en la entidad, como parte del programa La Escuela es Nuestra.

El titular de Educación en el estado, Jaime Flores Merlo, dijo desconocer qué escuelas públicas, federales o estatales, serán acreedoras a parte de ese recurso.

"Quien decide cuáles escuelas van a entrar es la autoridad educativa federal, atendiendo varios criterios como es el rezago en infraestructura", dijo al señalar que contemplan planteles de Conafe, públicas federales y estatales.

Detalló que el criterio de la aplicación de los recursos va en función del número de alumnos que hay en los planteles seleccionados y ejemplificó las escuelas que tengan de uno a 50 alumnos tendrán un apoyo de hasta 100 mil pe-

De 51 a 100 alumnos pueden tener un apoyo de hasta 200 mil pesos; los que tengan de 100 a 150, hasta 300 mil pesos; de

200 a 300 alumnos, cerca de 400 mil y hasta 500 mil

Sobre quién evalúa qué escuelas o planteles entran al programa, dijo que es a través de la integración de un comité en el plantel que lo integran maestros, padres de familia y alumnos.



OPINIÓN



El domingo pasado se vivió en Si los atacantes de Villa cívica, cuyo entusiasmo contrastó con la raquítica marcha opositora que convocaron abyectos personajes como Calderón y Fox.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO

el Zócalo una auténtica fiesta Unión pensaban que iban a ser tratados con la misma indulgencia que los sicarios de Culiacán, se equivocaban: tuvieron como respuesta toda la fuerza del Estado.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

ARMANDO **MARTÍNEZ DE LA ROSA**



Despacho político Zona de guerra

ESTAMOS o no estamos inmersos en una guerra? De cómo se responda a esta pregunta, se derivan estrategias diferentes –pueden ser múltiples- para la acción del Estado.

Según la ONU, una "guerra de alta intensidad" es aquella donde mueren por enfrentamientos armados entre las partes beligerantes más de mil personas al año. En México, más de 2 mil al mes son víctimas de homicidio doloso, casi siempre fallecidas por herida de bala disparada por un bando contrario o las Fuerzas Armadas.

Cuando el presidente Andrés López Obrador celebrara en el zócalo de la Ciudad de México el primer aniversario de su gobierno, el domingo reciente, 17 personas murieron en enfrentamientos a balazos en la frontera norte del país, en Coahuila. Tres días después, la cantidad subió a 22 por el deceso de cinco heri-

Masacres como esa, lo sabemos, son frecuentes en el país. Lo ha dicho la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Ocurre una tragedia, pasan unos días y hechos similares acontecen en otra ciudad, otro pueblo, otro estado de la extensa geografía nacio-

Hay ciudades inexpugnables por el gobierno. Un ejemplo: Culiacán, donde en los hechos domina el Cártel de Sinaloa, capaz de rescatar a uno de sus líderes a sangre y fuego. Hay pueblos y regiones donde las Fuerzas Armadas son repelidas por delincuentes e incluso ordenar que las gasolineras no les vendan combustible a los militares. En muchos sitios, dominan alcaldías, corporaciones policíacas, al Ministerio Público y a jueces. En suma, tienen a su servicio a una parte del Estado.

Si bien formalmente no se ha declarado una guerra ni mucho menos se ha reconocido a uno o más bandos como fuerza beligerante, lo cierto es que en los hechos regiones cada vez más numerosas y amplias del territorio nacional se encuentran en estado de guerra de baja o alta intensidad.

Este año se cerrará calificado el más cruento de la historia moderna del país. Nunca las cifras de homicidios dolosos habían alcanzado tal volumen. Ha superado todos los registros

previos. ¿Estamos o no en guerra? O peor, ¿habitamos un territorio donde las armas "resuelven" las diferencias entre bandos confrontados y entre éstos y las Fuerzas Armadas del Estado? Sí, ahí vivimos. Poblamos un territorio bélico. Las peculiaridades de esta forma de la violencia armada terminarán por llamar la atención de los especialistas para encontrar una definición de este fenómeno que no es guerra en sentido clásico y tampoco es guerra de guerrillas, si bien se asemeja más a las tácticas de ésta.

Mientras el Estado asume en los hechos que no estamos ante una guerra y, por tanto, se rehúsa a actuar en consecuencia, los bandos confrontados con otros

similares y a la vez con las Fuerzas Armadas gubernamentales que atajan a los beligerantes con más o menos éxito y con bajas, los ejércitos informales de la delincuencia organizada han pasado más allá de su ámbito tradicional que es la producción, el trasiego, la venta en territorio nacional y la exportación de drogas, a incursionar en otros rubros como el robo de combustibles, de minerales (oro y plata), de medicamentos de alta especialidad, automóviles que se envían al mercado negro extranjero, el secuestro y el tráfico de maderas preciosas, la adulteración de bebidas alcohólicas, la extorsión, la trata de personas y de órganos humanos. Y, por supuesto, la importación ilegal de armas de fuego.

De manera concomitante, han creado estructuras de lavado de dinero. La puesta en circulación de dinero blanqueado en la economía formal puede tener consecuencias graves en un momento determinado. Hasta ahora, se le ha desdeñado como si fuese asunto menor. No lo es. Por lo contrario, constituye un riesgo económico creciente.

Conforme la fuerza de la delincuencia organizada se incremente, como acontece ahora mismo, llegará el momento en que intente el asalto a las estructuras políticas del Estado. No es que se lo proponga conscientemente. Será la dinámica de su desarrollo la que le impondrá la necesidad de tal procedimiento igual que un río desemboca naturalmente en el océano.

Ante la Medusa creciente de la violencia criminal, el Estado mexicano no atina a definir una estrategia. Niega y repudia la anterior con el argumento metafórico sin rigor sistémico- de que "el fuego no se combate con fuego" o el banal de "abrazos, no balazos", pero no ofrece alternativa. Queda la impresión de que dejar hacer, dejar pasar, esto es, la irresponsable indiferencia, es la brújula descompuesta que lo guía. ¿O es el temor político a rectificar el que lo sostiene imperturbable ante la tragedia nacional?

Que 2019 es el año más violento de la historia de entre siglos es sólo un síntoma que nos indica males mucho más graves y desatendidos.

MAR DE FONDO

** "Alanceada por tu canal certero,/ sangras chorros de luces,/ martirizada piel de cocodrilo./ Grito tuyo -a esta hora amordazado/ por aquella nube con luna-,/ lanza en mí, traspasándome, certera,/ con el recuerdo de lo que no ha sido./ Y yo que abrí el balcón sin sospecharlo/ también, también espejo de la noche/ de mi propio cuarto sin nadie:/ estanterías de las calles/ llenas de libros conocidos;/ y el recuerdo que va enmarcando/ sus retratos en las ventanas;/ y una plaza para dormir, llovida/ por el insomnio de los campanarios/ -canción de cuna de los cuartos de hora-,/ velándome un sueño alto, frío, eterno". (Gilberto Owen, mexicano, 1904-1952. Estancia séptima de Ciudad.)

Editorial Segunda llamada

L presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con los delegados estatales y les recordó que no están para apoyar a ningún candidato, ni de Morena ni de otro partido.

Es una posición correcta del Mandatario, pues meses atrás ya les había advertido que debían conducirse con honestidad y que no se metieran en la elección interna de Morena ni, de manera general, en los procesos electorales que se desarro-Īlan en el país.

Muchos delegados estatales de Programas para el Desarrollo, dependientes de la Secretaría de Bienestar, mal llamados "superdelegados", se asumieron representantes únicos plenipotenciarios del Gobierno Federal en las entidades del país sin serlo. Pensaron que podían hacer y deshacer cuanto les viniera en gana. Se equivocaron.

Algunos no hicieron caso a la ad-

vertencia presidencial e incurrieron en actos de corrupción o se inmiscuyeron en el proceso interno de Morena para elegir a la nueva dirigencia nacional. Once de ellos fueron denunciados ante la Secretaría de la Función Pública y el Órgano de Control Interno de la Secretaría de Bienestar.

Uno de ellos, Carlos Lomelí, de Jalisco, fue destituido; 10 más, entre ellos Indira Vizcaíno Silva, de Colima, se encuentran bajo investigación, precisamente por las advertencias de López Obrador de actuar con honestidad y no involucrarse personalmente en los procesos elec-

Vizcaíno Silva enfrenta denuncias penales ante la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, por daño a la Hacienda Pública del Municipio de Cuauhtémoc -en el caso Altozano- por más de 100 millones de pesos. Asimismo, ante la Secretaría de la Función Pública, por promocionarse personalmente. Además, se involucró en el proceso interno de Morena sin siquiera ser militante de ese partido.

A trasmano y con la complicidad de los diputados Vladimir Parra Barragán (Morena) y Rogelio Rueda Sánchez (PRI), ha tratado de determinar rumbos políticos y legislativos en Colima, busca allanarse el camino rumbo a la candidatura a Gobernadora en 2021.

El mensaje de López Obrador es contundente, les advirtió a los delegados que de cometer delitos por participar en elecciones, serán denunciados directamente ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Las investigaciones de los 10 delegados que están en capilla, ya se alargaron en el tiempo, por lo que las Secretarías de la Función Pública v de Bienestar, deben entregar resultados y acatar el mandato presidencial. Ya no debería de haber una tercera llamada.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



Razones Villa Unión: Culiacán fue un error

L ataque de los criminales en Villa Unión, Coahuila, como decíamos ayer, no es un hecho excepcional como aseguró el presidente López Obrador. Desgraciadamente es parte de una forma de operación de los grupos criminales que se ha repetido en innumerables ocasiones, por supuesto que también en este sexenio.

Villa Unión es un poblado muy cercano a Piedras Negras, un importante punto fronterizo para el tráfico de drogas, armas, dinero y migrantes hacia y desde Estados Unidos, puede ser una base de operación desde ese puesto fronterizo. Está muy cerca también de Allende, un pueblo en el que en 2011 Los Zetas cometieron la mayor masacre en la historia de la lucha contra el narcotráfico: un número indeterminado de personas, entre 100 y 300, fueron asesinadas por los comandos de Los Zetas que tomaron aquel pueblo para vengar, se dijo entonces, una supuesta delación.

Debemos recordar lo sucedido en Allende no sólo porque tiene relación con lo que los sucesores de Los Zetas querían hacer en Villa Unión, sino también porque más allá del discurso oficial, las masacres en estos años terribles las han cometido los grupos criminales, en la guerra que libran entre ellos mismos y sobre todo contra la sociedad. Resulta insólito que el discurso oficial lo ignore, al mismo tiempo que condena a quienes combatieron, ejerciendo el legítimo derecho del Estado de hacerlo, a esos mismos criminales.

El pueblo de Villa Unión se libró de un destino similar al de Állende porque a diferencia de lo que ha ocurrido en muchos otros casos, en éste se actuó con firmeza y coordinación en las instancias federales y estatales que no sólo repelieron el intento de toma de ese pueblo por el Cártel del Noreste, sino que incluso se implementó la persecución

por tierra y aire del grupo criminal por toda la frontera de Coahuila e incluso dentro de Tamaulipas, donde los restos del comando de 70 sicarios terminaron refugiándose.

Fue un operativo conjunto en todo el sentido de la palabra. Actuaron elementos de la Policía Estatal y de la Fiscalía General del Estado, entre ellos el Grupo de Acción y Reacción del estado y la Agencia de Investigación Criminal, así como del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

De los 70 sicarios que intentaron tomar Villa Unión, 17 fueron abatidos y 10 fueron detenidos. En los enfrentamientos murieron cuatro elementos de la Policía del Estado, además de dos bomberos que fueron tomados como rehenes y asesinados por los sicarios; tres menores y dos adultos que habían sido tomados como rehenes fueron rescatados con vida. Dieciocho vehículos de los atacantes, algunos de ellos blindados, fueron asegurados, entre ellos cuatro que habían sido robados y que fueron recuperados. Entre el arsenal que portaban los delincuentes se aseguraron 21 armas largas calibre .223 y seis fusiles Barret calibre .50.

Si los atacantes de Villa Unión pensaban que iban a ser tratados con la misma indulgencia que los sicarios que tomaron Culiacán, los hechos demostraron que se equivocaban: tuvieron como respuesta toda la fuerza del Estado. Y esa es la gran diferencia con todo lo ocurrido hasta ahora en la lucha contra los grupos del narcotráfico. Eso es lo excepcional.

Es, además, la única opción lógica. Lo otro es alimentar al monstruo. El propio Cártel del Noreste lo demuestra. Hace un año prácticamente no existían. Sus integrantes originales, el cártel de Los Zetas y los hermanos Treviño habían sido desarticulados, apresados, extraditados o habían muerto en enfrentamientos. Durante el año en el que esa persecución cesó, se volvieron a articular y refundar bajo los mismos principios de Los Zetas, incluyendo su feroz grupo de sicarios llamados la Tropa del Infierno. No sólo eso, están trabajando, en Nuevo Laredo, en Monterrey y en Coahuila para tratar de recuperar las rutas y territorios que tenían en el pasado. Por eso atacaron Villa Unión que hasta 2011-12 fue territorio Zeta: para recuperar lo perdido.

La lucha contra los grupos criminales debe tener ajustes, pero la presión constante contra esos grupos no puede abandonarse porque terminan regenerándose. No existe experiencia internacional alguna que demuestre que una política de apaciguamiento unilateral del Estado contra cárteles o mafias haya dado resultados positivos. En todo caso eso puede lograrse después de haberlos derrotado y retomado el pleno control del Estado. Y eso se aplica tanto para Colombia, Miami o Italia. No se acaba nunca con el crimen organizado trasnacional, pero sí se puede controlar y constreñir a espacios acotados. Y para eso se requiere una presión constante. Villa Unión demuestra que Culiacán fue un error.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO*



Asamblea informativa y Primer Informe de Gobierno

L pasado sábado 30 de noviembre y el domingo 1 de diciembre, acudimos a la Ciudad de México, una comitiva integrada por militantes de los Distritos I y II para asistir a dos eventos de suma importancia para quienes militamos en Morena, y respaldamos de manera incondicional la política impulsada desde la llegada al poder de Andrés Manuel López Obrador.

El primer evento fue la convocatoria que hizo la presidenta del Comité Ejecutivo Nacional, Yeidckol Polevnsky, para concurrir a una Asamblea Informativa que a la postre resultó bastante enriquecedora, ya que se aclararon dudas respecto a la potestad que tiene cada órgano partidista y cuáles son sus límites de actuación, más ahora que se han mostrado diferendos en la interpretación de los documentos básicos que regulan la vida interna del partido. Por ello, se tomó el acuerdo de apegarnos estrictamente a lo establecido en el resolutivo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como a lo mandatado por el INE en el acuerdo INE/CG/033/ 2019; en el mismo tenor, la jurisprudencia 48/2013 titulada "Dirigentes de órganos partidistas. Opera una prórroga implícita en la duración del cargo, cuando no se haya podido elegir sustitutos, por causas extraordinarias y transitorias". Todo ello para contar con el tiempo suficiente para dar cabal cumplimiento a las tareas de reafiliación, credencialización y regularización del padrón de militantes, las cuales serán

las actividades sustanciales que tendrán que emprender los Comités Ejecutivos Estatales, con vistas a la renovación de sus órganos directivos.

Algo muy importante que hay que destacar es que la Secretaria General en funciones de Presidenta llamó a tener altura de miras a privilegiar la unidad del partido por encima de cualquier interés personal o de grupo. Destacó, en este sentido, que el enemigo de Morena no está dentro de sus filas, sino al exterior; que hacia adentro pueden existir divergentes y respetables puntos de vista sobre el quehacer institucional, lo que es consustancial a la democracia y va de la mano aceptar la pluralidad de otras miradas y enfoques de pensamiento en torno a la problemática y actividades del partido.

En relación al segundo motivo que nos llevó a la Ciudad de México, fue el anhelo de estar presentes en esta simbólica e histórica fecha del 1 de diciembre donde el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, rindió su Primer Informe sobre el estado que guarda la administración pública federal a su encargo.

Desde el 1 de diciembre de 2018 el país ha venido cambiando para bien de manera acelerada y sistemática, tanto en el orden normativo que ha generado 14 reformas constitucionales, 15 nuevas leyes y al menos modificaciones a 111 ordenamientos, entre los que destaca la creación de la Guardia Nacional.

Un año no ha sido suficiente, tal y como lo reconoce el primer Mandatario de la Nación; lo anterior debido a la enorme corrupción que invadía todas las esferas de la vida pública, aunado a la gran descomposición social, fruto de la impunidad que se vio reflejada en una mayor fragilidad, que es como se recibió al país luego de más de 3 décadas en que imperó el modelo neoliberal, a lo que hay que agregar las resistencias que se han dado por parte de los grupos conservadores.

No obstante, el domingo pasado se vivió en el Zócalo una auténtica fiesta cívica, cuyo entusiasmo contrastó con la raquítica marcha opositora que se realizó por la avenida Reforma y a la que convocaron abyectos personajes de la política nacional, como Calderón y Fox.

El comparativo de estas expresiones reveló dos hechos indiscutibles de la vida política de la Nación: el amplio apoyo popular con que cuenta nuestro Presidente y el fracaso de la marcha opositora que no pudo crecer más por falta de adeptos. Allí los *bots* no desfilan.

*Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Colima



HÉCTOR SÁNCHEZ DE LA MADRID

En solfa

No es necesaria una cirugía mayor

O verdaderamente importante en cualquier empresa, pública o privada, son los resultados positivos, mismos que le dan valor al sistema que se usó para lograrlos. Es irrelevante la ideología que se siga, tratándose de un ente gubernamental, pues los programas no por ser de izquierda o de derecha son exitosos; si así fuera solamente prevalecería uno de ellos.

El sistema político y jurídico de México que perduró hasta 2018 nació con el PNR en 1929 y funcionó con el PRI hasta 1968 cuando se perpetró la masacre de Tlatelolco y se fracturó con la matanza del Jueves de Corpus en 1971, hasta perder su hegemonía en 2000, después de cometer innumerables errores que lo fueron alejando de las bases que lo sostuvieron durante 71 años.

Durante esas 7 décadas, los mexicanos construimos las instituciones que nos hicieron avanzar hacia mejores horizontes, no a los niveles ideales, pero sí a alturas aceptables, formamos planes y programas funcionales que servían y cubrían las necesidades de la mayoría de las familias. Es verdad que faltaba mucho por hacer y también por corregir, pero íbamos en la ruta correcta.

Nuestro sistema político y jurídico necesitaba actualizarse a los tiempos modernos; en la vida todo tiene un principio y un fin. Al igual que después de innovarse, tanto o más importante que lo anterior, era imprescindible que se aplicaran los cambios a todas y todos, sin castigos ni impunidad para nadie en especial, solamente el respeto general a la norma, empleando la cero tolerancia.

Nadie en su sano juicio, menos si se es apartidista, defendería la corrupción masiva del gobierno de Enrique Peña Nieto, la ineficiencia de la mayoría de las oficinas gubernamentales, los sueldos exorbitantes de los altos funcionarios federales, estatales y municipales, así como de los magistrados y jueces que cobran en un mes lo que un trabajador

común gana en un lustro o en una década, si bien le va.

A todas y todos los corruptos y parásitos, estoy seguro que si se les practicaran juicios populares saldrían sentenciados culpables e irían directamente a la cárcel, algunas y algunos al paredón, si hubiera alguna ley que así lo ordenara. El saqueo de las arcas públicas de nuestra Nación ha sido permanente, constante y generalizado, del cual ningún partido político se salva, aunque sí escasos servidores pú-

La corrupción en México es endémica, por eso se requieren leyes duras que la castiguen, las cuales ya tenemos, sin embargo, no se cumplen, son letra muerta. Para que se apliquen se necesita un Presidente de la República honesto que respete el Estado de Derecho y ordene su cumplimiento, sin

impunidad ni distingos de ninguna especie, sólo así podríamos algún día alejarnos de los primeros lugares internacionales que ocupamos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador no debe destruir el sistema político y jurídico porque proviene del PRI o del PAN, lo que tiene que hacer para mejorar las condiciones de todas y todos es lo que ya mencioné, esto es, renovar las leyes caducas, desfasadas, para que con una estructura jurídica moderna y funcional ordene su aplicación y saque a nuestro país de la injusticia y el atraso en que vi-

Es más fácil hacer lo anterior que destruir lo que sirve, además de que las propuestas y acciones del régimen lopezobradorista están muy lejos de las instituciones que ha socavado y está desapareciendo. Roma no se construyó en un día, México tampoco se edificó en un sexenio, sino en 89 años que López Obrador está obstinado en destruir lo más pronto posible, probablemente en un año más, en 2020.

Desde hace tiempo he venido escribiendo la necesidad de innovar al sistema político y jurídico, no es una idea nueva que me brotó ahora con el mandato presidencial de Andrés Manuel, a quien le doy la razón cuando fustiga a los gobiernos posteriores y a su incapacidad de cambiar lo que no servía ni funcionaba, pero de ahí a echar abajo lo que los mexicanos construimos, no los Presidentes, media una

Ojalá y el Mandatario federal recapacite y entienda lo que es México y lo que requiere con urgencia, que no es una cirugía mayor sino ajustes a fondo para que funcione mejor y alcance el sitio que se merece, con mayor justicia y mejores oportunidades para todas y todos. De esa forma, por ese camino, podría convertirse en el mejor Presidente de la Historia e igualarse al Benemérito de las Américas, Benito



Un año de gobierno

L pasado domingo se cumplió un año del desempeño legal del gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador; puntualizo la expresión de legal porque de hecho comenzó a gobernar tomando decisiones desde el 2 de julio de 2018, con la complacencia del anterior presidente Enrique Peña Nieto. Concretándonos a estos 365 días, en que tras su toma de protesta ejerce plenamente el poder, hago un breve recuento de las cosas positivas que se le reconocen, así como también de los errores y desaciertos que son del dominio público.

Como hechos positivos se le reconoce su permanente contacto con el pueblo, al que escucha y atiende en sus reclamos sociales. Otro acierto es el uso del Palacio Nacional para todo tipo de acuerdos y decisiones que tienen que ver con la gobernanza de la República. Otro aspecto positivo es la austeridad que muestra en sus constantes visitas a los diversos rincones del país, viajando en vuelos comerciales y hospedándose en hoteles de clase media alta.

Desde luego que su política de beneficio social es su mayor éxito, donde millones de adultos mayores de 68 años y más reciben una ayuda económica bimestral, al igual que estudiantes, parte de los discapacitados y los llamados ninis, que ni estudian ni trabajan, pero reciben apoyo económico. Particuiarmente este programa na recipido fuertes criticas, por ser de carácter meramente electorero. La apreciación popular de AMLO, fundamentalmente por estos programas, sigue siendo positiva, aunque en los últimos meses se observa una baja en su acep-

Sin embargo, en el ánimo de analistas, comentaristas y clase media, pesan más los grandes errores o cuestiones negativas que los pocos aciertos que puede presumir esta administración. Del famoso combate a la corrupción que iba a generarnos 500 mil millones de pesos, no se ha visto casi nada, por lo que ha tenido que recurrir a severos y dolorosos recortes, despidos de personal y afectación de recursos prioritarios para las áreas de salud, apoyos al sector agropecuario y a las universidades.

En su toma de protesta anunció que en los primeros 100 días bajaría considerablemente la inseguridad y la delincuencia. Al cumplirse el plazo que él mismo fijó, dijo que en 6 meses se resolvería el problema de la inseguridad y la violencia. Hace días en su discurso de aniversario en la explanada del Zócalo capitalino, dice ahora que en un año más habrá los resultados esperados.

Lo cierto del caso es que su política gubernamental será difícil de ser exitosa al corto plazo; durante su primer año de gobierno la economía se encuentra estancada con crecimiento cero, aunque AMLO diga que vamos muy bien y que en un año más "los conservadores no podrán revertir los avances logrados".

A pesar de los elogios al presidente Donald Trump, de quien dice nos respeta, lo cierto es que ha hecho recular a López Obrador en cuanto a la política migratoria de puertas abiertas que proclamó en su toma de posesión, obligando al gobierno mexicano a levantar un muro humano con miles de integrantes de la Guardia Nacional, que son observados y evaluados en su tarea por funcionarios norteamericanos.

Lo más negativo del primer año del gobierno morenista es la cifra de más de 30 mil muertos por la delincuencia, que se espera rebase los 35 mil ejecutados al cerrar el presente mes. El clamor de millones de mexicanos es el cambio de una fallida estrategia de combate al crimen organizado mediante la política de "abrazos y no balazos", de amor y paz para los delincuentes "porque también son pueblo".

Esta necedad del primer Mandatario ha ocasionado las más severas críticas, no sólo de organizaciones, comentaristas y analistas mexicanos, sino de los más poderosos medios de comunicación de casi todo el mundo. Con la amenaza de etiquetar de terroristas a los grupos criminales, Trump hará recular a AMLO una vez más. Mientras el Presidente celebraba en el Zócalo, decenas de miles repudiaron su política económica y el nulo combate a los delin-

*Analista político









Escenario político Confirmación

A existencia de las clases sociales y su diario enfrentamiento en los diferentes aspectos de la vida, no son una invención personal, sino que son hechos objetivos. Es decir, que existen independientemente de la conciencia, del conocimiento que tengamos sobre esos hechos y del grado de profundidad de ese conocimiento. Esto significa que los hechos políticos no están al margen de la presencia de las clases sociales y de su enfrentamiento, e independientemente

A tono con ello, cuando se quiere hablar sobre cuestiones políticas, busquemos hacerlo a partir de adoptar una posición clasista para enjuiciarlas, porque en ello va una explicación del acontecimiento social, pero también va implícita una metodología que constituye al mismo tiempo una concepción política. De esa forma de interpretar la realidad surgen estrategias y tácticas, instrumentaciones y mecanismos políticos, tareas de organización y concientización, así como de dirección para intervenir en la realidad. Es lo que llamamos un modelo de intervención de la realidad.

La manifestación de la lucha de clases en la lucha por el poder, esto es, en la lucha política, no admite actitudes candorosas de quienes participan conscientemente en ella, sobre la base de intereses de clase. La lucha política, por el poder, es clasista, y en torno a esa realidad concreta ocurren vicisitudes que la sociedad no puede

No podemos ignorar la existencia de un poder establecido que es el resultado de la expresión de la lucha de clases en el plano de la toma del poder. Y que ese poder se sustenta en una orientación general de carácter

estratégico, para que a través de su ejercicio político se definan las líneas del proyecto de Nación que se desea En el caso de las fuerzas progresistas, ahora en el poder, su quehacer motiva para aportar elementos y confi-

gurar con otro perfil al país, no para seguir entregándolo dócilmente a la oligarquía financiera, sino para hacer del ejercicio del poder republicano, un instrumento que sirva para mejorar las condiciones de vida de todos los sectores sociales que están alejados de la acumulación

Los hechos políticos derivados de la elección de 2018 hasta nuestros días pero que no tienen nada de nuevo, confirman la existencia del enfrentamiento de dos grandes grupos sociales: por un lado, los grandes empresarios y banqueros unidos a los intereses del capital financiero, el alto clero reaccionario, los medios electrónicos otrora sujetos a nómina oficial, las burguesías criollas que tranzan con el gobierno que sea, los apologistas y los lacayos siempre dispuestos a servirle a los gobiernos

Por el otro lado, el resto de los grupos sociales que conjuntan a núcleos conscientes de obreros, campesinos, jornaleros agrícolas, estudiantes progresistas, maestros, jubilados, burócratas, pequeños y medianos empresarios, etcétera, es decir, a la inmensa mayoría de la población mexicana.

Es ilustrativa, además, la lucha de clases que se escenifica en la correlación de fuerzas mostrada en el Poder Legislativo, en el Congreso de la Unión: una clara mayoría tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, de la fuerza política que apoya al nuevo gobierno popular. En contraparte, la oposición formada por fuerzas políticas aparentemente disímbolas, pero unidas en su esencia política de querer retornar al viejo régimen corrupto y autoritario.

En un escenario con estas características, podemos ubicar las movilizaciones realizadas el pasado domingo, en torno al Informe del primer año de gobierno de la Cuarta Transformación. Cantidad y configuración de clases en los asistentes a un evento y otro, contenido de discurso de sus actores políticos, sin lugar a dudas, la diferencia marca una notable distancia, que la reacción conservadora se niega a reconocer. La lucha política sigue. Krupskaia, la lutte politique s'intensifie, ma reine.

En el caso de las fuerzas progresistas, ahora en el poder, su quehacer motiva para aportar elementos y configurar con otro perfil al país, no para seguir entregándolo dócilmente a la oligarquía financiera, sino para hacer del ejercicio del poder republicano, un instrumento que sirva para mejorar las condiciones de vida de todos los sectores sociales.

A6 Miércoles 4 de Diciembre de 2019 **DIARIODE** COLIMA



GLORIETITA 1 Parafraseando a López Obrador, en el asunto de la reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, Indira Vizcaíno, Rogelio Rueda y Vladimir Parra "están moralmente derrotados". El Equipo.

GLORIETITA 2 Sin ser refrán ni trabalenguas: por andar de porro, a Parra lo mandaron a la porra. El Equipo.

GLORIETA 1 La diputada federal de Morena, Claudia Yáñez Centeno, ya demostró que no se anda con rodeos y ayer calificó de acto vulgar la actitud del diputado Vladimir Parra por intentar "tronar" la asamblea constitutiva de la Asociación Nacional de Legisladores de la 4T, encabezados por Mario Delgado. Si ni en su partido Vladimir tiene simpatías, menos las va a encontrar entre los ciudadanos, a quienes no les ha cumplido su promesa de bajarse el sueldo y ha ofendido con el aumento insultante (21por ciento) al presupuesto de los Diputados. El Equipo.

GLORIETA 2 La Secretaría de Educación dio la buena noticia de que para el próximo año se distribuirán alrededor de 17 millones de pesos por parte del gobierno de López Obrador a más de 120 escuelas en la entidad, como parte del programa La Escuela es Nuestra. Sin embargo, se deberá auditar y cuidar con lupa el manejo de esos recursos por parte de los comités que integren, para que en realidad las obras se concreten en beneficio de los planteles escolares y de la población estudiantil. El Equipo.

INCONSTITUCIONAL Ante la opinión solicitada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), trascendió que los siete magistrados de la Sala Superior coincidieron en que la modificación a la Constitución de Baja California, la llamada "Ley Bonilla", con la que se amplió de 2 a 5 años el periodo del Gobernador en esa entidad, se aparta de la "regularidad constitucional", por lo que afirman no es válido que se prorrogue el mandato. En consecuencia, se espera que la SCJN declare inconstitucional dicha ley. Julio Zamora.

AGRESIONES En pocas horas han sido atacados tres elementos del Cereso de Colima, dos de ellos custodios y otro más trabajador sindicalizado, lo cual es grave. Esto obliga a las autoridades a investigar a fondo estos hechos y detener a los responsables, para evitar especulaciones de la gente hacia el personal del Sistema Penitenciario. Sergio Uribe.

HECHOS En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Ayuntamiento de Colima se pronunció ayer por prácticas y acciones que permitan generar una ciudad incluyente. Es importante que así sea y ocurra en los hechos, no sólo se trata de adaptar banquetas y rampas, en todos los municipios falta rediseñar edificios e infraestructura pública para que este sector de la población tenga accesibilidad sin problemas. Por lo pronto, ante el periodo decembrino, es necesario que los comerciantes respeten las áreas peatonales y eviten colocar mercancías afuera de sus locales. Julio Zamora.

PREVENCIÓN Es necesario que las corporaciones policíacas refuercen los operativos cerca de las instituciones bancarias y en los centros comerciales en el estado, para evitar asaltos a negocios o transeúntes que como cada año en esta temporada reciben aguinaldo; máxime que últimamente se han incrementado los robos con violencia afuera de los bancos y los asaltantes no han sido detenidos. Sergio Uribe.

LUCES Familias que han asistido al centro de la ciudad de Colima, han visto con agrado la colocación de los nuevos adornos navideños sobre la calle Madero, ya que los anteriores se encontraban muy deteriorados. Sin embargo, hay quienes opinan que con un poco más de creatividad en las formas y variedad en los colores de los ornamentos, ya que todos tienen la misma figura y son monocromáticos, habría lucido más atractiva la vialidad. Julio Zamora.

REDONDILLA

Otra vez ya se hacen bolas con puerto seco fregón. En el siguiente empujón van a querer mar sin olas. Sergio Briceño.

GLORIETAZO 1 Los universitarios se reunieron ayer y acordaron no respaldar ninguna reforma si ésta no emana de la propia Universidad de Colima. Durante el Encuentro por la Defensa de la Autonomía Universitaria, el rector Eduardo Hernández Nava destacó el apoyo que ha recibido la Casa de Estudios de otras Instituciones de Educación Superior y de funcionarios federales. Hacen bien en no permitir que intereses políticos y económicos ajenos afecten la buena marcha de la UdeC. El Equipo.

GLORIETAZO 2 El lunes, el gobernador Ignacio Peralta Sánchez se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau. De acuerdo al comunicado del gobierno estatal "se destacó la necesidad de fortalecer la cooperación entre los estados del Occidente del país para temas relacionados con la seguridad y también para la inversión y desarrollo económico". Es bueno el acercamiento entre autoridades, sin embargo, en este caso se ve más diplomacia que realidad, pues el gobierno norteamericano no puede intervenir en asuntos de seguridad en México, a la vez que los estados se encuentran impedidos de acuerdos propios con otros países, y en cuanto a inversiones, es correcto que se promocionen. El Equipo.



A propósito...

Narcoterrorismo, batalla perdida por Trump

ESDE que Obama abandonó la guerra antiterrorista islámica en el Medio Oriente, los temores de la comunidad de servicios de inteligencia, seguridad nacional y antiterrorismo de EU están dominados por el miedo a que el terrorismo regrese a tierras estadounidenses.

Pero en el caso de Trump se puede estar asistiendo a una repetición del modelo de invención de enemigos que ha dominado la Casa Blanca desde la Guerra de Corea: la fabricación de temores para consolidar consensos internos con el argumento de que los terroristas extranjeros quieren destruir el american way of life o modo de vida americano.

El responsable de reactivar la fabricación de incidentes fue el presidente George Bush Jr. después del 9/11 para derrocar a Sadam Hussein, acusándolo de estar fabricando armas de destrucción masiva. Este enfoque condujo a aumentar la invasión a Irak y Afganistán para evitar que los terroristas musulmanes radicales siguieran llevando el terrorismo a territorio estadounidense. El MI6 de Gran Bretaña y la CIA fabricaron el argumento de compra de uranio enriquecido por Irak, una mentira que después llevó a la cárcel al jefe de seguridad nacional del vicepresidente Dick Cheney.

Ahora Trump quiere construir un caso de narcoterrorismo con los cárteles mexicanos en México -y no sus crecientes secciones en EU-. Sin embargo, hay que tomar varios hechos reales:

1.- El 16 de junio, el halcón secretario de Estado, Rex Tillerson, señaló conexiones terroristas de narcos mexicanos con grupos en Irak y Siria.

2.- El jefe de la unidad de inteligencia financiera aportó datos de congelación de cuentas de criminales mexicanos con organizaciones terroristas, sin dar más datos, pero sí alimentando la paranoia estadounidense.

3.- En febrero de 2019, dos congresistas solicitaron al secretario de Estado Mike Pompeo –ex director de la CIA- considerar narcoterroristas a cárteles mexicanos.

4.- En marzo de 2019 Pompeo desestimó la solicitud

de los congresistas.

5.- En agosto de 2019, el canciller Marcelo Ebrard Casaubón solicitó a EU considerar como terroristas los ataques contra mexicanos en EU.

6.- El 7 de noviembre de 2019, de nueva cuenta el congresista republicano texano, Charles Eugene Roy, exigió considerar terroristas a los cárteles mexicanos y afirmó que "Estados Unidos no se puede quedar sentado mientras nuestros amigos de México se ven rebasados. Nuestro patio trasero se está incendiando y es hora de tomar la manguera".

7.- El 26 de noviembre el presidente Trump le entró al asunto y declaró que ya se habían iniciado los primeros trámites para calificar de terroristas a cárteles mexicanos, además de reiterar sus argumentos del muro.

Esta somera revisión de hechos ocurridos en los últimos meses, indica la configuración de una estrategia de seguridad nacional militarista e imperial de la Casa Blanca y la aportación de argumentos por parte del titular de la UIF, Santiago Nieto, al aceptar de manera implícita-explícita que organizaciones terroristas árabes tienen cuentas bancarias en el sistema financiero

Asimismo, hay percepciones de que las acusaciones de Ebrard sobre que grupos racistas son terroristas y están siendo solapados por las autoridades estadounidenses, causaron irritación por la sencilla razón de que esas organizaciones forman parte de la estructura de alianzas de la política racista y antimigrantes del gobierno de Trump. En consecuencia, esos grupos pasaron a aumentar presiones para que México también catalogue a los cárteles como terroristas, más como presión estadounidense que como convicción propia.

Si no existen argumentos reales para convertir a los cárteles del narco en terroristas, sí puede ocurrir que la reacción de estos grupos criminales llegue a la provocación de violencia en territorio estadounidense a partir del hecho de que los siete principales cárteles mexicanos dominan el mercado al menudeo de venta de droga en 3 mil ciudades de EU y son capaces de generar tiroteos o restringir la venta de droga para inducir motines violentos de los consumidores.

Pero, sobre todo, los hechos exhibieron la ausencia de una estrategia de inteligencia, seguridad nacional y relaciones estratégicas bilaterales con la comunidad de los servicios de defensa nacional de EU.

Advertencia. La crisis de seguridad en Coahuila está en focos rojos, pues los ataques del fin de semana ocurrieron cuando estaba en la entidad la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. El Cártel del Noreste y su brazo armado, La Tropa del infierno, habían aparecido en el radar federal de seguridad, pero sin que hubiera algún operativo de previsión de violencia.

Política para dummies: La política es la exacta medición de los temores, pasiones y sentimientos.

> indicadorpoliticomx@gmail.com @carlosramirezh



"Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía... el violador eres tú", el potente mensaje de las feministas chilenas.

Confiesan chilenas historias de abusos

SANTIAGO, CHILE.- "Y la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía... el violador eres tú", el potente mensaje de las feministas chilenas que se expandió por el mundo llevó también a muchas mujeres a denunciar sus historias de abusos calladas por años, Francisca demoró 14 años en denunciar a quien abusó de ella a los 8 años de edad. Después de que en varios lugares de Chile y el mundo miles de mujeres salieran a las ca-

EL UNIVERSAL lles para corear a viva voz el mensaje contra la violencia de género, se armó de coraje y escribió un largo mensaje en Facebook en el que narra cómo un ex novio de su madre abusó de ella.

"No sé muy bien cómo se empieza una funa (denuncia pública). Esta es mi historia", dice Francisca, recordando el horror que vivió a los 8 años cuando se fue a vivir al sur de Chile con su madre y el que entonces era su novio, un ex sacerdote y hoy director de un colegio, que la hacía meterse a su cama para abusar de ella.

Por años lo vio como un juego y no como un abuso, pero motivada por la catarsis colectiva que muchas mujeres comenzaron a hacer en las redes sociales se decidió también a identificar, con nombre y apellido, a su abusador y describir sus sensaciones de niña y ahora de mujer de 22 años y madre de un niño de 3.

"Muchas personas se preguntarán por qué esperé tanto tiempo para hacer esto si pasó a los 8 años y yo lo hago ahora con 22. La verdad es que me di cuenta que había sido un abuso cuando empecé a leer todas las funas. Yo creí que era un juego hasta que estuve grande para darme cuenta que no era así", dice Francisca.

Como ella, muchas mujeres decidieron usar las redes sociales para denunciar públicamente a sus abusadores, siguiendo uno de los mensajes de la intervención creada por la agrupación feminista chilena LasTesis que se viralizó en todo el mundo.

Presente Latinoamérica en la COP25

MADRID. ESPAÑA.-En esta Cumbre del Clima (COP25) el papel de Latinoamérica estará muy presente con el lanzamiento oficial de la campaña "500 soluciones climáticas para América Latina y Caribe".

Dicho acto estará encabezado por Carolina Schmidt, presidenta de la COP25 y ministra chilena de Medio Ambiente.

Este será uno de los grandes eventos para los países latinoamericanos, del que nadie quiere dar detalle en esta cumbre en la que se pueden observar a muchos visitantes sudamericanos que siguen lamentando que la cumbre no se haya realizado en Chile, según información de Ex-

Por otra parte, también reconocen el gran esfuerzo que ha hecho Madrid en sacar esta cumbre adelante contando con menos de un mes para prepararla.

Carolina Schmidt dijo que esta cumbre de la COP25 le pertenece en gran

parte a América Latina, no hay que olvidar que la presidencia es de los chilenos y que España funge únicamente como país anfitrión.

Lo que sí tiene tristes a los latinoamericanos que asisten a la COP25 es que a la ceremonia de inauguración del pasado lunes únicamente hayan asistido los presidentes de Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras y la República Dominicana.

De hecho, el presidente en funciones de España, Pedro Sánchez se reunió con ellos y escuchó las necesidades de estos países en materia de cambio climático en una región con una enorme riqueza en biodiversidad, pero con muchas zonas especialmente vulnerables.

El líder socialista español recordó a los presidentes latinoamericanos que ésta es la COP de Chile, y el hecho de que se celebre en Madrid es un recordatorio de que cualquier país de América Latina puede contar siempre con España.



INTERNACIONAL



Impone EEUU nuevas

sanciones a Venezuela

denta electa, Cristina Fernández de Kirchner, solicitó ayer que la Corte Suprema de Justicia intervenga para poner fin a la "guerra



El régimen de Donald Trump impuso nuevas sanciones para frenar la entrega de petróleo venezolano a Cuba.

Sí presionó Trump a Ucrania para beneficio electoral, revela informe

determinar si hay funda-

mento para celebrar un jui-

EL UNIVERSAL do mes de septiembre para

WASHINGTON, E.U.- La comisión de investigación sobre el impeachment de la Cámara de Representantes concluyó que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, usó su poder para presionar a Ucrania con el fin de propiciar una investigación por presunta corrupción contra el precandidato demócrata Joe Biden, su "rival político", para influir en las elecciones presidenciales de 2020.

La comisión, formada a su vez por las comisiones de Supervisión, Reforma y Asuntos Exteriores, publicó ayer el informe de la investigación que comenzó el pasa-

Reitera Macron que la OTAN está en muerte

EL UNIVERSAL

LONDRES. INGLATE-**RRA.-** El presidente de Francia, Emmanuel Macron, mantuvo ayer su polémicas declaraciones sobre la OTAN, a la que había acusado de estar en "muerte cerebral", irritando a sus socios de la Alianza Atlántica poco antes del inicio de una cumbre en Londres.

"Mi afirmación provocó la reacción de mucha gente, pero mantengo firme esas palabras", afirmó el Mandatario en rueda de prensa conjunta con el presidente estadounidense, Donald Trump, que horas antes había calificado esas declaraciones de "muy insultantes".

"Cuando se mira que la OTAN debería de ser, en primer lugar se ve el desplazamiento en el peso (de la financiación) y el presidente Trump, ya lo recordó", afirmó Macron, subrayando que Estados Unidos es el primer

Contribuidor "con dife-

"Pero cuando hablamos de la OTAN no se trata sólo de dinero", agregó.

En su polémica entrevista con The Economist, en que denunció la "muerte cerebral" de la organización, Macron había puesto como ejemplo la ofensiva de un aliado, Turquía, contra las milicias kurdas en el norte de Siria, clave en la lucha contra el grupo yihadista Estado Islámico, lo que enfureció a Ankara.

"Cuando miro a Turquía, contra las milicias kurdas en el norte de Siria, clave en la lucha contra el grupo yihadista Estado Islámico, lo que enfureció a Ankara.

cio político contra Trump. El informe servirá de base para que la Comisión Judicial de la Cámara de Representantes redacte, en su caso, la acusación formal contra Trump para que dé comienzo el impeachment en sentido estricto.

Luego de conocerse el informe, la portavoz del gobierno, Stephanie Grisham, dijo que la investigación no detalla "ninguna prueba" contra el Presidente, y que sólo "muestra las frustraciones de los demócratas por llevar a Trump a un juicio

por dar petróleo a Cuba El Departamento de Tesoro y de Estado sancionará a seis buques petroleros de la empresa estatal PDVSA NUEVA YORK, E.U.- El régimen de Donald Trump impuso nuevas sanciones para frenar la entrega de petróleo venezolano a Cuba y, por otro lado, advirtió que Estados Unidos actuará

para que esos dos gobiernos no se "apoderen" de las

movilizaciones populares de

protesta que han estallado

en varios países de las Amé-

El Departamento de Tesoro y de Estado anunció sanciones contra seis buques petroleros de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA), y otra más de otra empresa involucrada en la entrega de cargamentos de hidrocarburos a Cuba según información de Milenio.

"Cuba y el ex régimen

(sic) de Maduro continúan intentando evadir sanciones cambiando el nombre de las embarcaciones y facilitando el movimiento de petróleo de Venezuela a Cuba... Estados Unidos continuará tomando las acciones necesarias para proteger al pueblo de Venezuela", afirmó el subsecretario del Tesoro Justin Muzinich.

Por otra parte, el secretario de Estado, Mike Pompeo, emitió un comunicado explicando la identificación de los seis buques "usados por el ex régimen de Maduro" para transportar petróleo a Cuba, afirmando que la acción estadounidense "bloquea los esfuerzos de los regímenes cubanos y el del ex Maduro para evadir sanciones que tienen la in-

tención de evitar el robo de los recursos naturales de Venezuela para propósitos corruptos".

Pompeo agregó que "mientras el pueblo venezolano sigue tomando las calles para demandar servicios básicos y un retorno a la libertad y prosperidad, Maduro opta por transportar un recurso natural vital a Cuba a cambio de servicios de seguridad e inteligencia cubanos para preservar su influencia en Venezuela".

Además, acusó que Cuba sigue apoyando a Maduro en contra "del derecho de la autodeterminación del pueblo venezolano". Concluyó reiterando el apoyo estadounidense para el "presidente interino Juan



PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES COLIMENSES

A la sociedad en general:

En atención a la iniciativa presentada por algunos diputados del H. Congreso del Estado el pasado jueves 21 de noviembre, que tiene por objeto reformar la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, los abajo firmantes, respaldamos el posicionamiento realizado por el Rector de la Universidad de Colima M.A. José Eduardo Hernández Nava en defensa de nuestra autonomía.

En ese sentido, las y los presidentes de las Sociedades de Alumnos de los diferentes planteles universitarios, manifestamos lo siguiente:

1.- El sustento de las universidades públicas es su autonomía, misma que le brinda facultades de autogobierno, autorregulación, autogestión administrativa y autogestión académica, ello de conformidad con lo

establecido en el artículo tercero. fracción séptima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima;

2.- La iniciativa presentada por algunos diputados integrantes del H. Congreso del Estado, simboliza un atentado contra la autonomía de nuestra Alma Mater, ante ello nos sumamos a la enérgica defensa que la comunidad universitaria ha emprendido para garantizar su autonomía;

3.- Que al ser la Universidad de Colima la institución educativa más importante de la entidad y al estar facultada, por mandato constitucional, para impartir la enseñanza en sus niveles medio superior, superior y posgrado, además de fomentar la investigación científica, social y cultural, es obligación de las y los colimenses velar por su estabilidad y autonomía para que no quede supeditada a ninguna fuerza externa, cuyos intereses no correspondan a los de sus fines educativos:

4.- Que históricamente las y los representantes estudiantiles, a través de la Federación de Estudiantes Colimenses, hemos pugnado por la autonomía universitaria siendo esta una garantía irrenunciable y un elemento fundamental para su libre desarrollo.

Estaremos atentos para sumarnos, sin escatimar, a cualquier acción impulsada en defensa de nuestra universidad.

La primera línea de defensa de la autonomía universitaria, hemos sido, somos y sequiremos siendo sus representantes estudiantiles.



DELEGACIÓN REGIONAL 2 TECOMÁN Liley Medica Eutin Varela.

DELEGACIÓN REGIONAL 4 COQUIMATLÁN



DELEGACIÓN REGIONAL 5 VILLA DE ÁLVAREZ Andres Absolon Marcila feelige A MANNE USKISCO Comel Belin Ildez Ximena Aracciy C. Juge Godinez. =194

POR LA DEFENSA DE NUESTRA AUTONOMÍA. COLIMA, COL., 03 DE DICIEMBRE DE 2019



NACIONAL



TEPJF: "Ley Bonilla" es inconstitucional

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la llamada Ley Bonilla, por la que el Congreso del estado de Baja California amplió de 2 a 5 años el periodo del gobernador de la entidad, es inconstitucional.

Esa reforma violó los principios constitucionales de certeza en los procesos electorales, el de no reelección y el derecho a votar y ser votado, entre otros, expusieron por unanimidad los magistrados del TEPJF en escrito de opinión di-rigido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dentro del proceso de análisis de los recursos inconstitucionalidad contra esa norma.

El escrito fue dirigido al ministro José Fernando Franco, quien solicitó la opinión al TEPJF para alle-

garse de elementos para el estudio del caso.

En el documento, los magistrados electorales analizaron la norma, contra la que PAN, PRI, PRD, MC interpusieron sendas acciones de inconstitucionalidad.

Sobre las supuestas violaciones al proceso legislativo, el TEPJF no se pronunció por no ser de índole electoral, pero en cambio determinó que el Decreto 351 del Congreso del Estado por el que reformó la Constitución local para ampliar el mandato del gobierno de 2021 al 31 de octubre de 2024 es inconstitucional en varias vertientes electora-

Entre ellas, expuso que esa reforma vulneró el principio de certeza garantizado en los artículos 105 y 116 de la Constitución, mismo que debe prevalecer en los procesos electorales, y que consiste en la prohibición a realizar modificaciones sustanciales a las leyes electorales 90 días previos al inicio de la etapa de preparación de las elecciones.

"El Decreto impugnado se publicó el 17 octubre de 2019, mientras que el proceso electoral en el Estado de Baja California inició el 9 de septiembre de 2018 y concluyó el 7 de octubre del año siguiente, es decir, la reforma entró en vigor una vez concluido el proceso electoral, de ahí que no se cumple con la temporalidad mínima de 90 previos al inicio de la etapa de preparación de las elecciones".

Respecto al principio de no reelección se determinó que "no es válido que se prorrogue el mandato a 5 años que fue conferido al Gobernador por la voluntad de los electores para un tiempo determinado de 2 años, pues el texto transitorio impugnado de la Constitución local necesariamente debe ceñirse a las disposiciones y principios de la Norma Su-



Foto Internet Rosario Robles Berlanga, ex titular de Sedesol.

Me declaro culpable si demuestran la veracidad de las pruebas: Robles

Insiste en que la licencia es falsa

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-La ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Rosario Robles, ofreció al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, declararse culpable de todos los cargos que se le imputan si se demuestra que la licencia que sirvió para mantenerla en prisión tiene datos verdaderos.

Mediante una carta dirila a Gertz Manero v difundida en la cuenta de Twitter de Robles Berlanga, la ex funcionaria insistió en que la licencia de conducir presentada por la FGR para acreditar que hay riesgo de que se evada de la justicia y solicitar que permanezca en prisión preventiva, es falsa y que el domicilio que contiene ni siquiera existe.

Ofreció a Gertz Manero que si el domicilio supuestamente señalado para tramitar la licencia, que es el ubicado en Tennyson E, 223, 001, 02, Colonia Axotla, Ciudad de México, resulta existente, ella se declarará culpable de todos los cargos que la FGR tiene en su contra por "La Estafa Maestra", precisó su abogado Julio Hernández

Barros. "Si la Fiscalía a su cargo demuestra que la dirección de la supuesta fake/licencia existe y ahí he vivido, yo me declaro culpable. Pero si no, le pido se actúe con todo el peso de la ley contra quien ha actuado con dolo y también algo muy sencillo: que se procure justicia, no venganza por consigna", indicó la ex titular de Sedesol.

En agosto pasado, Robles Berlanga fue vinculada a proceso por ejercicio indebido del servicio público derivado del caso de "La Estafa Maes-

La FGR señaló que como titular de Sedesol y de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, tuvo conocimiento del esquema de contrataciones irregulares en el que se desviaron millones de pesos de ambas dependencias y no hizo nada para evitarlo.

Desde el 13 de agosto, el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, quien la vinculó a proceso, le impuso la prisión preventiva justificada debido a que consideró válido el argumento de la FGR de que existe el riesgo de que se dé a la fuga.

AMLO a "superdelegados": no permitiré corrupción

CIUDAD DE MÉXICO.-El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió a delegados federales y a funcionarios del gabinete que su gobierno no tolerara actos de corrupción "trátese de quien se trate".

En conferencia matutina, dijo que lo más importante es que los funcionarios representen a su gobierno con dignidad, por lo que constantemente les recuerda que deben tener cuidado con sus acciones "porque si hay autoridad moral, hay autoridad política.

Esto es cero corrupciones, no permitir ningún acto de corrupción, trátese de quien se trate. Estoy recor-

dándoles constantemente, hace unos días tuve una reunión con todo el Gabinete y el recordatorio es cuidado, cero corrupciones, cuidado con los colaboradores, nada de impunidad, trátese de quien se trate, hasta de familiares, porque si hay autoridad moral, hay autoridad política", apuntó.

Respecto al proceso de elección interna que se lleva a cabo en Morena para elegir al próximo dirigente nacional, afirmó que el Gobierno Federal "no puede ni debe involucrarse en la vida de los institutos políticos o partidos y si alguien incumple podría quedar fuera de la administración pública

"Quien incumpla con los principios de este nuevo gobierno se retira y si comete algún delito, porque el fraude electoral ya es delito grave, ya ni que se presente la denuncia en la Secretaría de la Función Pública (SFP), se va directo a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), directo", aseveró.

Dijo que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020 se contempla una ampliación de recursos para el programa de pensiones para personas con discapacidad.

La titular de la Secretaría de Bienestar, María Luisa

Albores, indicó que se han entregado pensiones a 815 mil personas con discapaci-

Mientras que la subsecretaria, Ariadna Montiel, adelantó que para el próximo año se tiene la meta de un millón de personas con un presupuesto de 14.2 millones de pesos.

El presidente acusó que se han registrado 10 actos de robo en los que, incluso, han perdido la vida personas que reparten los recursos de programas sociales en las comunidades rurales del país, por lo que aseguró que se está resolviendo el problema, pues "hay empresas que no quieren ir a ciertas regio-

Reveló que una de las peticiones de Estados Unidos para aprobar el T-MEC fue que existiera "una especie de inspectores para ver si una empresa cumple con lo establecido en la ley", lo cual el gobierno federal no aceptó.

Sin embargo, declaró que se propuso que si hay controversias en alguna empresa se establezca un panel con un representante de Estados Unidos, uno de México y uno externo para decidir si hay "violación o incumplimiento en materia laboral".

El Presidente dijo que participará en un juego de beisbol en el que también estarán jugadores destacados.

PRESIDENTE OFRECIO APROVECHAR INFRAESTRUCTURA DE TELETON: LANDEROS

EL UNIVERSAL los Centros de Rehabilita-

CIUDAD DE MÉXICO.-Fernando Landeros, presidente de la Fundación Teletón, celebró la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador de utilizar ción Integral (CRIT) para atender a personas con discapacidad y resaltó que el trabajo colaborativo siempre dará más beneficio a los mexicanos.

En entrevista con El

Universal, Landeros Verdugo comentó que desde principios de año se reunió con el Presidente y le detalló el número de CRIT que existen en el país, la calidad con la que operan y el número de personas a las que se brinda atención; entonces, López Obrador se comprometió a analizar la viabilidad de becar a niños desde el Gobierno Federal y aprovechar la infraestructura de Teletón.

En la conferencia de prensa matutina de ayer, López Obrador aseveró que no descartaba buscar un acuerdo con Teletón para que sus clínicas brinden atención a personas con discapacidad a través de la implementación de becas para terapias y tratamientos.

Ordena UIF bloquear cuentas de 122 personas ligadas a cárteles

CIUDAD DE MÉXICO.-Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, ordenó bloquear las cuentas bancarias de 122 personas físicas y morales, relacionadas con los cárteles Jalisco Nueva Generación, Sinaloa, Unión Tepito y los Zetas.

Santiago Nieto Castillo. titular de la UIF, informó que ayer firmó 36 acuerdos de congelamiento de cuentas, cuyos montos se conocerán a más tardar en 2 días, tiempo que tardan las instituciones bancarias en reportar a las autoridades.

"Está en curso, yo creo que en 2 días, porque tardan los bancos unas 48 horas en reportarnos cuál es el monto de lo bloqueado. Son 122 personas físicas y morales relacionadas en esos 36 acuerdos de bloqueo", precisó Santiago Nieto después

EL UNIVERSAL de participar en el panel "Ley Nacional de Extinción de Dominio", organizado por la de Puebla.

En entrevista, Nieto Castillo recordó que en total se han bloqueado 990 millones de pesos a las organizaciones criminales que operan en el país, en lo que va de la actual administración.

Indicó que recientemente, a 42 personas vinculadas al Cártel Jalisco Nueva Generación, encabezado por Nemesio Oseguera Cervantes El Mencho, se les hizo un bloqueo, en conjunto con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de Estados Unidos, por 2 millones de dólares y 70 millones de pesos.

Añadió que se congelaron 330 cuentas bancarias ligadas al Cártel de Sinaloa, una de ellas perteneciente a Ovidio Guzmán, Joaquín El Chapo Guzmán".

PATRIA COMÚN"

El ex presidente de Uruguay, José Mujica, aseguró ayer en su visita en México que el futuro de Latinoamérica pasa por unirse frente a la globalización y al poder del mercado creando una "patria común", ante lo que consideró una nueva época de "neocolonización". Foto Internet

CONVOCATORIA

El Gobierno del Estado de Colima convoca a los profesionistas en derecho que estén interesados en participar en el proceso de selección para ocupar el cargo de

Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima

y que cumplan con los requisitos de elegibilidad dispuestos en los artículos 69 y 77 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 19 y 20 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Colima, a registrarse en el procedimiento para la integración del citado Tribunal.

De esta convocatoria pública, se seleccionará los perfiles más idóneos para ser propuestos al cargo de Magistrado, una vez registrados los participantes y llevadas a cabo las etapas, se seleccionarán tres propuestas que el Ejecutivo Estatal presentará ante el H. Congreso del Estado.

Derivado de lo anterior la finalidad de esta convocatoria, es integrar un Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado, con plena autonomía para dictar sus fallos y establecer su organización, funcionamiento, procedimientos y en su caso, recursos contra sus resoluciones.

Se hace del conocimiento que la convocatoria de mérito se encuentra publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima", desde el día 03 de diciembre del presente año, la cual puede ser consultada en las páginas web www.periodicooficial.col.gob.mx y www.col.gob.mx; conocer las bases y los plazos establecidos en la convocatoria.















ESCENARI

www.diariodecolima.com



Chicos buenos

COMEDIA - B15 - 90 min. **SUBTITULADA** CINÉPOLIS ZENTRALIA

Contra lo imposible

ACCIÓN - B - 153 min. **ESPAÑOL CINÉPOLIS SAN FERNANDO**

18:40 21:45 **SUBTITULADA** CINÉPOLIS ZENTRALIA 11:05 14:15 17:25 20:40

Doctor sueño

TERROR - B15 - 152 min. **SUBTITULADA** CINÉPOLIS ZENTRALIA 21:10

Frozen 2

ANIMACIÓN - AA - 103 min. **ESPAÑOL**

CINÉPOLIS ZENTRALIA 10:30 10:45 11:15 11:40 12:10 12:20 12:45 13:05 13:30 13:55 14:30 14:35 15:00 15:20 15:45 16:15 16:50 17:15 17:40 18:05 18:35 19:10 19:35 19:50 20:00 20:25 20:55 21:30 21:55 22:20 22:45

CINÉPOLIS SAN FERNANDO

11:00 11:30 12:00 12:30 13:15 13:45 14:15 14:50 15:25 16:00 16:30 17:00 17:35 18:20 18:50 19:15 19:45 20:30 21:00 21:30 22:00

Jugando con fuego

COMEDIA - A - 96 min. **ESPAÑOL**

CINÉPOLIS ZENTRALIA 11:50 14:05 16:25 18:50 **CINÉPOLIS** SAN FERNANDO 13:30 15:45 18:00

Los locos Adams

ANIMACIÓN - A - 88 min. CINÉPOLIS ZENTRALIA 10:40 **CINÉPOLIS** SAN FERNANDO 12:25 16:40

Maléfica: Dueña del mal

FANTASÍA - A - 119 min. **ESPAÑOL** CINÉPOLIS ZENTRALIA 10:55 13:50 16:40 19:20 **CINÉPOLIS** SAN FERNANDO 11:15 14:00 17:20 19:50

Midway: batalla en el Pacífico

ACCIÓN - B - 138 min. **SUBTITULADA** CINÉPOLIS ZENTRALIA 15:10 21:00 **CINÉPOLIS** SAN FERNANDO 22:15

Placa de acero

COMEDIA - B15 - 102 min. **ESPAÑOL** CINÉPOLIS ZENTRALIA

12:50 18:20 **CINÉPOLIS** SAN FERNANDO

Reflejos siniestros

TERRO - B - 84 min. **SUBTITULADA** CINÉPOLIS ZENTRALIA

Zombieland: tiro de gracia

COMEDIA - B15 - 99 min. **ESPAÑOL** CINÉPOLIS ZENTRALIA 11:00 13:15 17:50 **CINÉPOLIS SAN FERNANDO** 20:05 22:10 **SUBTITULADA** CINÉPOLIS ZENTRALIA 15:30 20:10 22:30

MUSEO FERNANDO DEL PASO

Inaugura Toño Garranza exposición

"La única línea que ilumina es la que arde", se titula la más reciente propuesta del artista y universitario

Este viernes 6 de diciembre, a partir de las 8:30 de la noche, se inaugurará en el museo Fernando del Paso la exposición "La única línea que ilumina es la que arde", del artista visual y profesor universitario Antonio Carranza Flores.

Toño Carranza concretó esta propuesta artística gracias al apoyo del Programa "Arte, Ciencia y Tecnología" que lanzaron el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca), el Centro Nacional de las Artes (Cenart) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Antonio Carranza fue uno de los 25 ganadores

Grace LICEA de este programa nacional, en el que participaron 447 proyectos que contemplan un trabajo colaborativo e interdisciplinario entre el arte, la ciencia y las tecnologías.

En su primera edición de 2018, benefició a proyectos de la Ciudad de México, Quintana Roo, Zacatecas, Colima, Querétaro, Morelos, Baja California, Nuevo León y Alemania.

El artista visual señaló que surgió de una fusión entre arquitectura, electricidad y arte contemporáneo, especialmente el dibu-

"Las piezas de la expo son dibujos elaborados con minas de grafito que, al aplicarles una descarga eléctrica generan una resistencia y se vuelven incandescentes, como las líneas rojas que podemos ver en un horno eléctrico, por ejemplo".

En el caso particular de su obra, Carranza Flores señaló que se trata de piezas tetra-dimensionales porque no sólo incluyen el largo, ancho y la profundidad, sino que además tienen un tiempo de vida concreto debido al desgaste del grafito al contacto con las descargas eléctricas.

"Ver la pieza activada es una vivencia, una experiencia sensorial, ya que se producen cambios de temperatura, olores, sonidos y colores" señaló el artista.

Antonio Carranza estudió la Licenciatura en



Este viernes 6 de diciembre, a partir de las 8:30 de la noche, se inaugurará en el museo Fernando del Paso la exposición "La única línea que ilumina es la que arde", del artista visual y profesor universitario Antonio Carranza Flores.

Arquitectura en el ITESO y la Maestría en Teoría y Práctica de las Artes Plásticas Contemporáneas en la Universidad Complutense de Madrid, España. Ha expuesto en Madrid, Guadalajara, Guanajuato, Colima, Los Cabos y Puerto Vallar-

Realizarán exposición y subasta "Pincelazo Navideño" para ayudar a niños con cáncer

Elena DEL TORO

Con la finalidad de recaudar fondos para seguir apoyando a niños con cáncer, mañana jueves 5 de diciembre, se llevará a cabo la Exposición y Subasta "Pincelazo Navideño", en la Hacienda Las Torres, a las 6:30 de la

La directora de la Asociación Mexicana de Avuda a Niños con Cáncer (AMANC) Colima, Miriam Ocaña, explicó que "Pincelazo Navideño" cada año es organizado por Taller Punto Cultural, para apoyar a diferentes organizaciones, y este año le tocó a esta institución de asistencia privada.

Puntualizó que la finalicon las obras hechas por los Bailarines Colimotes, del

Pincelazo Navideño

05-DIC-19

alumnos del Taller Punto Cultural y artistas colimenses, a través de la subaste de 27 obras.

Además habrá una exposición de las obras de los artistas, así como de algunos cuadros pintados por los niños beneficiarios de AMANC Colima.

Los artistas colimenses invitados son Marian de la Madrid, Monste de la Mora. Ana Karina Cervantes e Isidro Ruelas.

Es costo de boleto del evento es de 100 pesos, con el cual podrá participar en la rifa de tres obras: Caballo Negro, obra hecha con la técnica acrílico, de Andrea Ahumada; una litografía técnica en acuarela, de Ana dad es recaudar un donativo Jiménez Valencia y *Perritos*

maestro Isidro Ruelas.

Destacó que los niños de AMANC Colima participan en un taller de pintura durante su estancia hospitalaria en el Instituto Estatal de Cancerología, el objetivo es que dejen volar su creatividad, descubrir un mundo lleno de colores, formas, trazos e imaginación, simbolizando sentimientos y experiencias.

TECLADISTA VERSÁTIL FIESTAS FAMILIARES INFANTILES, XV AÑOS, BODAS, POSADAS NAVIDEÑAS SRA. COTITA RAMOS DE LA MADRID TEL: (312) 31-2-05-91

AMENIZA TUS EVENTOS SOCIALES

PIANISTA Y

CEL: 312-211-91-81 Y 312-301-73-77 **EN COMUNIDADES SEGURAS** Y SIN VIOLENCIA PARA TODAS,





Para recaudar fondos en apoyo a niños con cáncer,

mañana se llevará a cabo la Exposición y Subasta

CIUDAD DE MÉXICO.-

Diez documentales con temática ambiental, entre ellos Antes que sea tarde, de Leonardo Di Caprio y el mexicano El maíz en los tiempos de guerra, estarán gratuitamente en cines.

Esto como parte del Tour Cinema Planeta 2019, que arranca hoy en la Ciudad de México y que recorrerá la República.

En la capital mexicana estarán en el Centro Cultural Universitario de la UNAM, el cine Villa Olímpica y en el Centro Cultural del Instituto Francés de América Latina.

"Para que la gente los vea y ojalá se vea lo que está pasando con el planeta", señala Gustavo Ballesté, codirector del certamen.

Cinema Planeta, que anualmente se realiza en Cuer-

EL UNIVERSAL navaca, Morelos, tiene como temática el medio ambiente.

El Tour se organiza con el brazo educativo de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SE-MARNAT).

Veracruz, el Estado de México, Michoacán y Puebla, por el momento, son las entidades que se están sumando a la ruta de los documentales.

Internacionalmente la decena de producciones se está presentando en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que comenzó el lunes en Madrid, España y concluirá el día 13.

Otras producciones son Estimado presidente Obama, narrado por el actor Mark Ruffalo; Júba Wajiín, resistencia en la montaña de Guerrero y Nahui Ollin, Sol de movimiento



EN SU COLONIA.

